



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0014194 OF

Guayaquil, - 2 JUN 2016

Señor
Victor Enrique Hernández Hidalgo
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 08-G-IJ-0007209 del 23 de Octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de Junio del 2009, se resolvió declarar la disolución de la compañía **FLACOSA CIA. ANONIMA.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

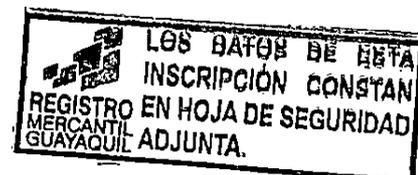
ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **FLACOSA CIA. ANONIMA.** "EN LIQUIDACIÓN", y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a

- 2 JUN 2016


Sr. Victor Enrique Hernández Hidalgo
C.C. No. 090264324-6

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 109257/ Tr. 16103



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

22 JUN 2016

HORA:
9:00

Receptor:

Firma:

Wanda Rivas